

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos, por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 5'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO IX.

Miércoles 6 de Abril de 1904

Núm. 2 038

Política internacional

Las negociaciones entre Inglaterra y Francia, que según el Times hoy recibido, marchan rápidamente a una conclusión satisfactoria, continúan siendo objeto de los comentarios de la prensa europea. Puede decirse que España, a quien fuera de las dos naciones contratantes, es a quien más directamente interesa uno de los puntos sobre que versa la negociación, es la que mayor indiferencia muestra hacia el importante acontecimiento que se prepara, el cual señala desde luego un cambio tan grande en la situación internacional, que según observa el Popolo Romano, ejercerá extraordinaria influencia en la política del siglo XX.

De las grandes potencias, Alemania es la única que ve con disgusto la aproximación anglo-francesa, a causa de lo que ésta pudiera estorbar a su desenvolvimiento colonial.

Las dos potencias coloniales más fuertes—dijo a este respecto la Neue Freie Presse, de Viena,—se atraviesan ahora unidas en su camino, y este hecho no puede menos, en adelante, de ser muy tenido en cuenta en Berlín.

Temíase, en efecto, en Inglaterra, que la prensa germánica no dejaría de demostrar su disgusto por la marcha satisfactoria de las negociaciones; pero aparte de algunas reservas respecto a Marruecos, encaminada a hacer constar que no padecerán perjuicio alguno los intereses comerciales de Alemania, el tono general de los principales periódicos es de descontento como cosa resuelta que hay que aceptar con buen talante el convenio anglo-francés.

«En vista de la seguridad reiteradamente expuesta por el gobierno francés—escribe la Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficial del gobierno alemán—de que Francia no abraza pensamiento alguno de conquista ni de ocupación, sino que su propósito es asegurar la apertura del Sultán del Noroeste de África a la civilización europea, puede inferirse que los intereses comerciales de Alemania en Marruecos no corren peligro alguno.»

«En Marruecos y en Egipto—escribe la National Zeitung—hacen intereses otras potencias, además de Inglaterra y Francia; pero en una y otra región no contendrá el convenio más que un reconocimiento de carácter teórico, en términos muy generales, de la preponderancia de Francia en la primera y de Inglaterra en la segunda.» Más explícito el órgano berlinés la Post, dice que Alemania no tiene el propósito de perturbar las negociaciones anglo-francesas sobre Egipto y Marruecos.

La actitud de Italia, potencia mediterránea, cuyo voto tiene especial importancia en la materia, es de entusiasta adhesión al convenio anglo-francés, y como hasta periódicos rusos importantes como el Viedomosti y el Novoe Vremya lo ven también con simpatía, no negando la posibilidad de una futura inteligencia anglo-rusa-francesa. Idea que el Times tampoco rechaza, resulta que las negociaciones pendientes no encontrarán obstáculo serio alguno para su terminación satisfactoria, resistiéndose sólo aguardar con impaciencia a conocer el texto de lo pactado, o próximo a pactarse, en la parte que a nosotros directamente nos interesa.

D. Jaime robado

El robo del collar de brillantes que perteneció a María Antonieta, y que hoy es de la propiedad de D. Jaime de Borbón, da que hacer en estos momentos a los reporteros franceses, y varios periódicos discuten ya, a falta de otros asuntos, si es cierto lo del robo, o si se trata de una denuncia falsa contra el real ó supuesto conde de Spa Rzy, quien, desde que está en poder de la justicia parisiense, no hace otra cosa que proclamar su inocencia y jurar y perjurar que sacó de poder del joyero Fremont-Merice el collar allí depositado por D. Jaime y lo empeñó en 30.000 francos, cumpliendo órdenes del mismo D. Jaime, de quien era secretario particular, de igual modo que había hecho antes con ese collar y con otras joyas análogas operaciones.

«Parece, sin embargo, que el tal conde no explica satisfactoriamente su desaparición ni sus viajes, después de la operación indicada, ni el haberse ocultado sin usar el título, sino simplemente el nombre Rozy, en un *maison meuble* de la rue Vicier Masse, donde vivió hasta que fué sorprendido

y preso por la Policía al entrar en la iglesia de San Agustín.

Los ingleses en el Tibet

Hecho sangriento

Las noticias que se reciben del Tibet dicen que la operación de Tuma, más que una batalla, fué una carnicería, y que los ingleses destrozaron totalmente a los tibetanos, a pesar de su heroísmo.

Contingentes de indígenas armados con fusiles de chispa y sin ninguna noción militar, fueron ametrallados por los ingleses.

Cuando la columna inglesa se convenció de que los tibetanos carecían de armas, cargó a la bayoneta acuchillando a los que se retiraban.

El campo quedó materialmente cubierto de cadáveres amontonados, y fueron muy pocos los que consiguieron salvarse.

La noticia de tan sangriento hecho ha producido mala impresión, censurándose semejante acto de crueldad.

Los periódicos liberales atacan al gobierno por el hecho en el Tibet, y recuerdan que la Constitución exige el consentimiento de ambas Cámaras para emprender operaciones militares en las fronteras de las Indias.

Las sirvientas japonesas

El Japón es el paraíso de las sirvientas. En todos los demás países, una valla, un abismo separa a las amas de casa de las mujeres que están a su servicio.

En el amable imperio del Sol Naciente, señoras y doncellas viven poco menos que como hermanas. Desde luego, casi no hay diferencia de castas entre unas y otras; todas las japonesas son sirvientas en más ó en menos.

Las mujeres de las más encopetadas familias nada ambicionan tanto como ser admitidas cerca de la Emperatriz en calidad de damas de honor, y en cada matrimonio la esposa es algo así como la sirvienta mayor del marido, pues el Japón, a pesar de su grande amor a las ideas modernas, se halla todavía sumamente alejado del feminismo.

Las verdaderas sirvientas se consideran allí como si formasen parte de la familia, tanto que en ausencia de los amos, reciben las visitas, hacen entrar al visitante en la casa de madera, colgada de esteras; le ofrecen el té, y tomándolo a su vez ellas, le dan conversación.

Toman parte en todas las fiestas; sus amas las llevan al teatro, a las partidas a escote, a todas partes.

En esta comunidad de vida, las criadas adquieren mucha costumbre de trato social y una gran distinción; son ellas las que, cuando llega el caso, llaman a todas las obligaciones de la etiqueta a la señora Crisantema, la eterna niña.

El inconveniente de tal intimidad, inconveniente al cual son más sensibles los europeos que los japoneses, es que las criadas del país ignoran en absoluto la obediencia pasiva.

Por mucha que sea su buena voluntad, por grande que sea su abnegación, la cual muchas veces llevan muy lejos, jamás consenten en convertirse en el automata que obra sin comprender, sin juzgar, sin discutir.

Poseen un espíritu esencialmente crítico y nunca se deciden sino tras de maduro examen.

Si la orden que se les da les parece razonable, es decir, si les gusta, la ejecutan pronto, concienzudamente, con destreza y ardor.

Si les desplace, y por consiguiente se les antoja absurda, nadie es capaz en el mundo de hacerlas obedecer.

En el Extremo Oriente, pues, los domésticos más bien se tienen para rodearse de ellos que para servir.

Los criados de un japonés son para éste una familia, una escolta y una guardia de honor.

¿Que sale el amo para sus negocios? Acompañándole todos los de su casa, y por la calle atraen la consideración hacia su persona.

¿Que vuelve? Los suyos le preceden y en el umbral de la puerta le dan la bienvenida.

La domesticidad es numerosa en las familias ricas, y cada miembro de ellas tiene su camarero ó criado y, además, su cocinero ó cocinera.

En las casas modestas es corriente hallar diez ó doce criadas.

Estas trabajan tan poco como obedecen.

Pero asimismo se les paga. Con frecuencia se les da tan sólo la comida y pequeños regalos en las fiestas.

Señoritas en el Banco

Concurso de aspirantes

Han comenzado a prestar servicio en la sección de Billetes del Banco de España, por haber tomado posesión de sus modestos empleos las 20 señoritas elegidas entre las numerosísimas solicitantes.

Las 10 supernumerarias ocuparán las vacantes que puedan ocurrir, sustituir a las propietarias ó entrarán a ejercer el cargo si el número de plazas de plantilla fuera aumentado.

El número de concursantes a las plazas de aspirantes del Banco de España quedó cerrado por acuerdo del Consejo.

La calificación de méritos de las 270 concursantes, que lo son a título de conocimiento de idiomas, títulos profesionales, estudios superiores y prácticas mercantiles, se verificará oportunamente con arreglo a las condiciones que fueron determinadas en la convocatoria.

La revolución gallega de 1846

CAPÍTULO XIV (1)

Después del descajuo.—Persecuciones; la Condesa de Espoz y Mina, Insistencias del general Villalonga, sobre expatriaciones.—Recompensas a los pronunciados; la Cruz de Valor y Constancia, la Cruz de San Fernando.—Nombres de los 25 nacionales santiagués que obtuvieron esta última condecoración.

Desvanécense, por fin, la ola que contenía en su hinchazón la mensa la molición y la muerte; arrollando, en su tumbó trágico, aquellas nobilísimas figuras que privaban en esa edad, en la que, como proclama Lamartine, es permitido confundir los sueños con las realidades.

Ellas no cometieron mayor pecado que defender con todos los ardores de su juventud las libertades públicas, y combatir con todos los ardores de su alma grande, a los enemigos del progreso; aunque la osada ignorancia sustente lo contrario.

Para formar un juicio concreto del alcance que tuvo aquel alzamiento, del espíritu noble que lo informaba, y del patriotismo acendrado de todos los que en él prestaron su concurso, es preciso enterarse de la sugestiva Memoria escrita por el general D. Juan de Villalonga, que tantas veces llevamos citada, y cuyo documento hemos tenido la fortuna de conseguir, gracias a la amabilidad de un cariñoso amigo nuestro. (2)

Para vencer aquella imponente revolución, ha tenido el capitán general de Galicia que valerse de elementos que la ciencia no aconseja, y la hidalguía rechaza: no fué el poder de las armas quien la rindió en Cacheiras: los ardores y las mentiras por una parte, y la traición por la otra, han sido el corolario de su inmediato aborto.

Aquella autoridad lo confirma en su Memoria:

«Los hechos han acreditado que, a excepción de la Artillería, estaban ganadas por la revolución todas las fuerzas de este ejército—el gallego—y la tranquilidad de Galicia reclama que salgan inmediatamente para otros distritos, sin perjuicio de las providencias que sus respectivos Inspectores tengan por conveniente adoptar para mejorar el espíritu de los cuerpos, en el concepto de que me asiste la convicción moral, así como a otras personas que cuentan muchos años de permanencia en este país, de que tarde ó temprano habrían secundado todos el grito de rebelión a no ser por la vigilancia de las autoridades, medidas tomadas y noticias fingidas unas, y otras verdaderas de la aproximación de las tropas que mandaba el Gobierno.»

«Hice cuantas prevenciones sugería mi celo, conociendo la imposibilidad de realizar el pronto auxilio que requería mi crítica situación, procurando animar a los buenos con noticias satisfac-

torias que aunque fingidas no dejaban de tener algo de inverosímiles, usando también de otros ardores para espantar la alarma entre los rebeldes, como se verificó más de una vez, según aviso de los confidentes que pude introducir en los puntos por aquéllos ocupados.»

II

Al desencadenado ciclón suédele una tétrica plácidez, encarnada en un tribunal militar formado en su mayoría por junteros y excensurados que sólo pelean después de la batalla para recoger el botín. Este tribunal era el encargado de juzgar por orden de Villalonga a los patriotas comprometidos en el alzamiento.

No dejaba de molestarle ni al ciudadano pacífico que en aquel demostró marcada pasividad, ni a la indefensa mujer y virtuosa y respetable dama, como aconteció con D.ª Juana de la Vega, Condesa de Espoz y Mina, más tarde elevada por su carácter filantrópico al rango de Duquesa de la Caridad, que también vine a sufrir las contingencias de una persecución inconcebible (1). Y aun cuando se abrigasen en cuanto a ella, sospechas de una ingerencia no estraña a los actos de los conspiradores en colaboración con personajes, adictos a la causa revolucionaria y especialmente con los casuales extranjeros residentes en la Coruña (2) no ha podido probarse si dicha intervención era ó no justificada, por mucho que Villalonga se esforzase en informar a su Gobierno de la certeza de la misma, aconsejando el estrañamiento de la Condesa de Mina a la cual no podía dársele destino mas acertado que una larga licencia para el extranjero.

Villalonga y sus parciales pretendían a todo trance alcanzar méritos para adular al Gobierno del ex-volteriano Istúriz, y recoger honras y recompensas validadas de todo género de vilezas y de esa adulación idiosincrática, cuyo defecto capital continúa aun tan arraigado en nuestra España, en donde abunda, entre los políticos, tanta conciencia podrida.

A pesar del decreto de amnistía publicado a la terminación de los acontecimientos que reseñamos, proseguían una gran parte de los pronunciados y muchos inocentes al movimiento, arrastrando amarga existencia en las prisiones de Fernando Poo, Chafarinas, Ceuta y Ultramar.

Las cárceles del territorio gallego hallábanse abarrotadas de conscriptos... y en vano acreditaban su inocencia; el Capitán general del distrito y su famosa comisión militar, continuaba instruyendo procedimientos é imponiendo penas severas, temiendo que la revolución volviese a reproducirse con mayor intensidad si daba razón de sí el inmenso alud de emigrados que se encontraban en los territorios, inglés, francés y especialmente en el vecino reino de Portugal.

Don Juan de Villalonga lo hacía así entender al Poder central en su Memoria:

«La Marina Real debe llamar también la atención del Gobierno, como le atestigua la conducta del bergantín Nervion y la barca Astuto. Entre ella

(3) «Conociendo que la rebelión sofocada, ha sido fruto de los manejos de las sociedades secretas para cuyos trabajos presentaba gran oportunidad el sistema de guarniciones y acantonamientos que seguía durante el mando de mi antecesor; y conociendo que dichas sociedades pueden componerse en este distrito de las personas de oposición más marcada al actual orden de cosas, estimo conveniente que sean extrañados por algún tiempo las que, a juicio de las autoridades, inspiren más desconfianza, siendo principalmente necesario que salga de la Coruña la Condesa de Mina a la cual no podría darse destino más acertado que una larga licencia para el extranjero.»—VILLALONGA.—Memoria citada, fechada en Lugo el 30 de Abril de 1846—y dirigida al Ministro de la Guerra.

(4) «Excmo. Señor: Si mis esfuerzos para llevar a efecto lo que V. E. se sirve indicarme en Real Orden de 9 del corriente hubiesen bastado al descubrimiento legal de lo que tengo manifestado a V. E. sobre la casa de la Condesa Viuda de Mina, es bien seguro que no hubiese cansado la atención del Gobierno de S. M. para obtener la única medida que he concebido necesaria a destruir el foco de conspiración que allí existe a salvo de todas las pesquisas é indagaciones para obtener datos legales con que proceder sobre este punto, supuesto que siendo los principales agentes de confidencia los consules extranjeros, no es posible dirigir acción alguna contra sus personas y sus casas, ahora cuando se adquieren avisos fidedignos de la existencia de documentos y de individuos que atiendan al orden reconocido.—En esta inteligencia yo depositaba mi responsabilidad sobre este punto, supuesto que el Gobierno de S. M. no encuentra conveniente acceder a mi propuesta sobre este particular.—Dios que. A V. E. muchos años.—Santiago 15 Junio 1846.—Juan de Villalonga—Excmo. Señor Ministro de la Guerra—Reservado—Correspondencia de Villalonga—de nuestro Archivo particular.»

tiene un gran partido S. A. R. el Infante D. Enrique que goza igualmente de muchas aficciones en la Coruña y el Ferrol. La seguridad de estas dos plazas y especialmente de la última queda comprometida, mientras para el mando de buques y destino de mar, no se emplee a los oficiales de más confianza. Conveniría mucho que el Batallón de Artillería de Marina que existe en el Ferrol fuese relevado por uno de otro Departamento, y en el caso de no ser este posible, aquel nunca es prudente que quede en la referida última plaza, pues debe hallarse sobremanera unido al vecindario, siendo muy natural que participe el primero de los mismos principios que en política profesa el segundo.—En alguna de las dependencias de los otros Ministerios me consta que hay funcionarios de opiniones contrarias al actual orden de cosas y que tal vez inviertan parte de los sueldos que perciben del Gobierno en fraguar planes para derrocarlo. Si como yo lo creo, no es conveniente que continúen sirviendo en destinos que debieran solo ejercer personas honradas de capacidad, de mérito y leales, las autoridades respectivas podrán los que a su juicio puedan ser separados.—Nunca, Señor Excmo., se conoce mejor a los sujetos que en circunstancias difíciles. Mi corta permanencia al frente de esta Renta podrá no haberse dado con conocimiento exacto de sus necesidades, pero la experiencia de los terribles días que he atravesado, y los acontecimientos que han tenido lugar, me han facilitado la inteligencia de sus males y de los míos con que conviene atajarlos, que son las medidas espresadas. Hijas del amor al Trono y al Gobierno, y de mi celo por el bien del servicio, domina en ellas el sentimiento de la mas estricta imparcialidad y justicia. Al superior criterio de V. E. someto su examen para que, apreciándolas en su justo valor, tenga a bien recomendarlas a la consideración de S. M. con el interés que le inspira el objeto que me ha movido a proponerlas.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel general de Lugo 30 Abril de 1846.—Excmo. Señor—Juan de Villalonga.—Excmo. Señor Ministro de la Guerra.

Francisco Tettamanoy.

(Continuará)

Galicia

En Ferrol intentó suicidarse el joven D. Antonio Rojo Fernández, natural de la Coruña.

A un vaso de leche le mezcló una regular cantidad de ácido fócnico.

Un antídoto que se le propinó logrará salvarle la vida, según se cree.

Ha sido detenido en Barco de Baldeorras el secretario de aquel Ayuntamiento, por disposición del Jefe de primera instancia y a consecuencia del reparto de consumos.

Entre los festejos que se celebrarán en Tuy, tendrá lugar el día 10 un certamen de gaitas y baile del país.

El primer premio, consistente en 40 pesetas, será adjudicado al gallego que toque mejor la Alborada y la Muñeira clásicas, acompañado de tamboril; y el segundo, de 20 pesetas, al que siga en mérito al anterior.

Habrán también otro premio de 25 pesetas para la pareja que vestida a usanza de la tierra baile mejor la Muñeira del país.

Las grandes mareas de estos días han causado nuevos destrozos en el lazareto de Oza.

El muelle que comunica el departamento limpio con el sucio ha quedado al aire.

Entraron durante el mes de Marzo último en el puerto de Vigo 4 buques de guerra sumando 20.090 toneladas, y 169 mercantes con 113.481. En total 178.

Los que mueren

En Lugo D. Juan Bourio Martínez.

Granja agrícola en Lugo

En el viaje del Rey a Galicia, el Centro de Labradores de Lugo solicitó de éste, por medio de un memorial, la concesión de una Granja agrícola en dicha ciudad.

La petición ha sido favorablemente resuelta, a condición de que la Dipu-

tación haga la solicitud en forma legal, comprometiéndose a pagar la mitad de los gastos que la Granja agrícola ocasiona.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Hacienda.—Leyes sancionadas por S. M. concediendo créditos y un suplemento de crédito a la Sección cuarta (Guerra), y un crédito extraordinario a la Sección sexta (Gobernación), dando nueva redacción al concepto primero del artículo único cap. 22 de la Sección sexta de (Gobernación), y autorizando al Gobierno para invertir 30.000 pesetas en conducciones marítimas, que serán baja del crédito consignado en el art. 1.º del capítulo 18 de la repetida Sección sexta.

Real orden concediendo un plazo de dos meses para que las Corporaciones, Sociedades y particulares puedan informar al Gobierno acerca de lo concerniente a la reforma arancelaria.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto reorganizando la Escuela de Artes e Industrias de Sevilla, que en lo sucesivo se denominará Escuela Superior de Artes e Industrias y de Bellas Artes.

Real orden nombrando a D. Antonio Flores de Lemus catedrático numerario de Economía política y Hacienda pública de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad de Barcelona.

Otra disponiendo se anuncie a concurso libre la provisión de la clase de Aritmética y Geometría vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales de Granada.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Real orden aprobando un contador de energía eléctrica tipo R, para red buñlar y trifilar, solicitado por la Sociedad general Española de Electricidad A. E. G.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Han sido declarados incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los contribuyentes por impuesto de utilidades sobre préstamos hipotecarios de los Ayuntamientos de la Coruña, Santa María de Oza, Ames y Brión.

Honramos hoy las columnas de nuestro periódico, merced a la obsequiosa distinción de que nos hizo objeto el Sr. D. Francisco Tettamancy, muy estimado amigo nuestro, con uno de los interesantes capítulos de la obra que ese distinguido escritor coruñés va a publicar en breve bajo el título «La revolución gallega de 1846».

Durante las fiestas de Semana Santa, la benemérita detuvo en Padrón a tres sujetos que se dedicaban a explotar a los incautos con el conocido juego de las tres cartas.

En el Certamen Literario celebrado en Ferrol obtuvieron premios: D. Juan García Sanmillán, por doce cantares gallegos y la señorita Teresa Landeira el primer premio de ejecución en el piano.

El ministro de la Guerra participó al capitán general de Galicia que ha concedido media indemnización a los jefes y oficiales y plus a los individuos de tropa que salieron de su residencia con motivo del viaje del Rey a Vigo y Lugo.

Nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda respecto del hecho que viene dándose en los montes del Ayuntamiento de Mesía donde, sin hacer caso del período de veda, vienen cazando algunos sujetos.

El gobernador civil decretó la necesidad de la ocupación perpetua de varios terrenos en Camariñas para las obras del camino de servicio del faro de Cabo Viliano a aquel pueblo.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señoras Paredes y Herrero.

El Rectorado de la Universidad de Santiago ha nombrado, en virtud de concurso único, a D. Manuel Bastreiro Campos, maestro en propiedad de la escuela mixta de Anceu, en Puente-caldelas; a D. José Villanueva Rivas, de la de Barcala en la Estrada, y a don Manuel Pereira Isla de la de Berres en el mismo Ayuntamiento. Todos ellos con el sueldo de 500 pesetas anuales.

En los Institutos de Girona, Lérida, Santander, Soria y Zamora, se hallan vacantes las plazas de profesor numerario de dibujo, dotadas con 2.500 pesetas anuales.

En la Habana comenzó a publicarse una nueva revista titulada Galicia de la cual hemos recibido números que alcanzan la fecha de 20 de Marzo último.

Agradecemos las frases que nos dirige la revista que en la capital de Cuba será órgano de los gallegos y con gusto establecemos el cambio.

La peregrinación de hoy

Esta madrugada, a las cuatro y media, era grande la animación que se observaba en las calles de esta ciudad.

Hacia la iglesia de San Francisco se encaminaban multitud de personas para tomar parte en la peregrinación al Santuario de la Esclavitud.

Pocos momentos después se organizaba la religiosa comitiva siendo anunciado este hecho al vecindario con repiques de campanas, en San Francisco, y el disparo de bombas de palenque.

Seguramente que fueron hoy a la Esclavitud más de los mil trescientos peregrinos de los que ayer hemos hablado.

Rompió la marcha conduciendo el pendón de la Venerable Orden Tercera, D. José Devasa.

Seguían a este, los hermanos de la orden, formados por distritos y bajo un hermoso estandarte, con sentida dedicación a la Virgen.

Conducían el estandarte el Sr. Cima-devilla y a sus lados iban, recogiendo los cordones, los Sres. Vázquez Quijón y Pérez Serrano.

Todos, lo mismo los hombres que las mujeres, llevaban el cordón de San Francisco o el escapulario de la orden. A las cinco y cuarto abandonaba esta ciudad la peregrinación.

Como ya hemos anunciado, durante la mañana se habrán celebrado en la Esclavitud varias misas en las cuales recibirán la Sagrada Comunión todos los peregrinos.

A las once de la mañana se celebraría la misa solemne con sermón que estaba a cargo del Sr. Suárez Salgado. El regreso lo verificarán los peregrinos en dos trenes extraordinarios entrando en la ciudad a las seis de la tarde.

Mañana daremos nuevos detalles de este conmovedor y solemne acto.

En la vecina villa de Padrón, donde residía, ha entregado su alma a Dios la virtuosa y respetable Sra. D.ª Casiana Pérez y González, viuda de Tojo.

Era la finada persona muy considerada en aquella villa donde los menesterosos tenían en ella una verdadera madre.

En esta ciudad, donde vivió hace algunos años, era también muy querida.

A su distinguida familia y especialmente a su hijo el presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo, enviámosle nuestro más sentido pésame.

La Comisión provincial devolvió al gobernador civil, informado favorablemente, el presupuesto carcelario del partido de Padrón.

Hállase en esta ciudad el contador de navío don Felipe Suarez.

En Mesía, partido de Ordenes, falleció días pasados el padre de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Saturnino Aller a quien acompañamos en su sentimiento.

La inauguración del Monumento erigido en Carral a la memoria de los mártires de la libertad se inaugurará probablemente, el día 1.º de Mayo.

Concedióse a doña Margarita Reina Rey, viuda del auxiliar de segunda clase de Administración militar don Joaquín García Ramos, las dos pagas de toca a que tiene derecho por reglamentarias, importantes 291,66 pesetas.

En los días de Pascua de Resurrección se celebraron en el Círculo Católico, animadas veladas dramáticas.

En los entreactos, tocaron el violín la señor Valverde y su hija Carmen, que le acompañó al piano, siendo ambos muy aplaudidos.

También se distinguieron mucho los individuos de la sección dramática señores Puente (D. José), Iglesias Nine (D. José), Devasa (D. Jesús), Lois (don

Luis), Pasantino, Mosteiro y Villar (don Luis).

El domingo habrá solente velada literario musical, para la que el presidente general Párraga ha invitado a valiosos y poco conocidos elementos y ordenado que toman parte el orfeón y la rondalla de dicha sociedad.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Por la recaudación de contribuciones de esta provincia ha sido nombrado D. Enrique Fernández Villaverde, agente ejecutivo auxiliar con ejercicio en los pueblos de Ames, Baña, Brión, Negreira y Santa Comba.

La reunión de confianza que mañana jueves se celebra en el Casino de la Rua del Villar y que ha de dar principio a las nueve de la noche, se verá sumamente concurrida a juzgar por la animación que reina entre el elemento joven que se tiene dado cita en el elegante salón amarillo.

A las diez de la noche de ayer fué detenido en la Oliveira un individuo que maltrató de mala manera a su esposa.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 25 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.560 kilos de carne.

De conformidad con la propuesta hecha por la Junta provincial de Sanidad, han sido nombrados por el gobernador subdelegados de Farmacia de Cercubián D. Alejandro Madriñán González, de Puenteume, D. Antonio Díaz Zamorano, y de Padrón, don Marcial Seco Fernández.

Recomendamos al Sr. Alcalde se dé una vuelta por la calle de Pitelos y vea si es justo condenar a los vecinos de aquella calle y a los de Sar a vivir sin que puedan transitar los carros.

Suponemos que, sin perjuicio de exigir al dueño del muro derrumbado su levantamiento en condiciones, habrá posibilidad de colocar aquellos escombros de manera que el tránsito público quede en forma para los servicios a que tienen derecho los vecinos de dichas calles.

Mañana de cuatro a seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda municipal, que ejecutará el programa siguiente:

- 1.º En marcha, pasodoble.
2.º Soverana, mazurka.—Waltenfel.
3.º El Rey de Lucerna, overtura.—Marques.
4.º Onde di Lago, walses.—Mariani.
5.º Potpourri de varias zarzuelas.—Marques.
6.º Pasacalle de la Opera, La Dolores.—Bretón.

Té Purgante de Chamberland... Es el más barato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO
Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-anusifilítico COSTANZI»

SALON APOLO

Gran Cinematógrafo moral y creativo. Secciones todos los días desde las seis de la tarde.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Celestino y San Urbano.
Santos del día de mañana.—San Epifanio, San Rufino y San Donato.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO
Estreno en El Español

Beneficio de Mendoza.—Teatro brillante.—El estreno.—Éxitos y regalos. Madrid 6 (8)

Ayer se verificó en el teatro Español el beneficio del primer actor señor Díaz de Mendoza.

El teatro estaba brillantísimo así por las relaciones numerosas del artista beneficiado como por celebrarlo con el estreno de la comedia María Victoria de que es autor el Senador señor Linares Rivas Astray.

La comedia que es de un corte hermosísimo, está admirablemente dialogada y constituyó un gran triunfo para el autor y para la compañía.

El Sr. Díaz de Mendoza ha recibido muchos regalos.

La Reina Isabel

De París.—Su enfermedad.—Enferma mejorada. Madrid 6 (8)

En el ministerio de Estado se recibieron telegramas de París dando cuenta de la enfermedad de la Reina Isabel II.

La enfermedad de la Reina es una afección del aparato respiratorio.

La augusta enferma experimentó notable mejoría.

El Rey á Barcelona

Noticias de Barcelona.—Las autoridades.—Buques de guerra.—Afluencia de viajeros. Madrid 5 (16)

Telegrafían de Barcelona que se últimos preparativos para recibir y agasajar al Rey.

Las autoridades esperarán a S. M. en la estación de San Vicente.

Llegaron a aquel puerto los buques de guerra que forman la segunda división de la escuadra francesa.

La afluencia de viajeros, políticos y periodistas es grande.

Salida del Rey.—Despedida entusiasta. Madrid 5 (18)

A la hora señalada en el itinerario oficial salió el tren real para Barcelona.

Acompañan al Rey el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, el cuarto militar y los ayudantes personales del Monarca.

La despedida que se le dispensó fué muy entusiasta.

Espectación en Barcelona.—Impresiones dominantes. Madrid 6 (8)

Los telegramas que hoy se reciben de Barcelona dicen que aumenta allí la expectación por la llegada del Rey y por el recibimiento que se le dispensará.

Respecto de este punto predominan en la capital catalana las impresiones más optimistas.

Los estudiantes.—Una alocución. Madrid 6 (9)

Nuevos despachos de Barcelona dicen que aumenta por momentos la animación en aquella capital.

Los estudiantes monárquicos han publicado una alocución dirigida a sus compañeros.

Les aconsejan que acudan todos a la estación a recibir al jefe del Estado.

El bolsín.—Operaciones de bolsa. Madrid 6 (id. id.)

Los bolsistas acordaron cerrar el bolsín hoy al mediodía.

Los banqueros harán operaciones después de una ó cuatro de la tarde.

Terminando un arco.—Probando iluminación. Madrid 6 (id. id.)

Fiebrilmente se trabaja en la terminación del arco de triunfo que se levantó en el Paseo de Gracia donde desembarcará el Rey.

En el Obelisco de la plaza de Cataluña se probó anoche la iluminación del Monumento de Colón.

La prueba resultó muy bien, pues el citado monumento ofrecía un sorprendente efecto.

El tren real.—Sin novedad. Madrid 6 (id. id.)

En el ministerio de la Gobernación se recibieron telegramas de Guadalajara, Sigüenza y Ariza dando noticia de haber pasado el tren real.

Dicen los despachos que el Rey y sus acompañantes siguen viaje sin novedad.

El Rey en Reus.—Obsequio deloado. Madrid 6 (11)

De Reus se reciben telegramas diciendo que pasó por aquella ciudad el tren real.

En la estación recibieron al Rey todas las autoridades y el pueblo en masa.

Un grupo de señoritas se acercó al departamento donde iba el Rey y le entregaron varios ramos de camelias.

El Monarca habló con las citadas señoritas agradeciéndoles el delicado obsequio.

Telegrama oficial.—Entusiasmo. Madrid 6 (12)

Se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama oficial del gobernador de Tarragona.

Dice el gobernador que en todas las estaciones de aquella provincia fué recibido el Rey con gran entusiasmo.

En donde especialmente el entusiasmo fué grande, según este despacho, fué en Reus.

Otras noticias.—Votos sinceros. Madrid 6 (12'30)

Un despacho oficial de Reus confirma las noticias particulares relativas al entusiasmo que despertó el Rey en aquella población.

Le despidieron con muestras de entusiasmo todas las fuerzas vivas de aquella ciudad significando al Monarca que hacían votos porque el viaje continué alcanzando el triunfo que en Reus.

En Barcelona.—Llegada del Rey.—Entusiasmo. Madrid 6 (13)

URGENTE.—Acaba de recibirse un telegrama dando noticia de la llegada del Rey á Barcelona.

El tren real llegó al apeadero del paseo de Gracia a las diez y veinte minutos de la mañana.

Las calles hallábanse atestadas de público.

Una compañía de infantería dispensó los honores al Monarca.

Entonces los cañones del Castillo y los buques de guerra hicieron las salvas de ordenanza.

El público tributó al Rey ovaciones delirantes.

Nuevos detalles.—Entrada en Barcelona.—Escorta de honor.—En el trayecto.—A la Catedral. Madrid 6 (13'15)

URGENTE.—Después de cambiar los primeros saludos el Monarca con las autoridades que le esperaban y de contestar al discurso del alcalde, se dispuso a entrar en la población.

La comitiva se organizó en la forma que se había anunciado.

El Rey entró en Barcelona montando su caballo Ali.

En lugar de la escolta real que había ido de Madrid dieron escolta de honor al Rey los estudiantes de la Universidad catalana.

El Rey mismo ordenó a la escolta que dejase lugar a los escolares quienes no han cesado de victorearle.

En el trayecto hasta la Catedral, el público se agolpaba para ver a don Alfonso y con entusiasmo grande le aplaudía y aclamaba.

Contestaba el Rey a estas muestras de entusiasmo saludando.

El recibimiento no pudo ser más entusiasta y expresivo.

Telegramas oficiales.—Al entrar en la Catedral.—El Te-Deum. Madrid 6 (14)

URGENTE.—Se reciben telegramas oficiales dando cuenta de la llegada del Rey á Barcelona.

Los telegramas oficiales confirman en todas las partes los particulares. Dicen que el entusiasmo fué tan grande y las ovaciones tan repetidas como no podían esperar ni los más optimistas.

Las señoras agitaban sus pañuelos al paso del Monarca y arrojaban flores.

Desde la estación fué a la Catedral. Allí le recibió el Cardenal Casañas, revestido de Pontifical, y el Cabildo.

Al entrar en la Catedral el Rey los cañones de Montjuich dispararon 24 cañonazos.

En la Catedral se cantó un solemne Te Deum.

Sigue el entusiasmo.—A la capitania.
El Rey reconocido.

Madrid 6 (id. id.)

URGENTE.—Al terminarse el Te Deum en la Catedral el Rey y sus acompañantes se retiraron de la iglesia para dirigirse a la capitania.

Cuando el Monarca apareció en la puerta del templo nuevamente el público le hizo objeto de una ovación de llanto.

Igual entusiasmo despertó en el trayecto hasta la capitania general donde se hospeda.

El Rey signifié a las autoridades lo muy satisfecho que se halla y cuanto agradece el recibimiento que se le dispensó.

Cinco ahogados

De Zaragoza.—Barca zozobrada.—Obreros ahogados.

Madrid 6 (10'15)

Dicen de Zaragoza que cerca de Puendajuna y en el río conocido con el nombre de Gállego; zozobró una barca.

En ella iban diez obreros de la fábrica de electricidad. Parecieron ahogados cinco obreros.

Ultima Hora

El recibimiento del Rey

Señoritas extranjeras.—Un saludo.

Madrid 6 (15'30.)

Siguen recibíendose telegramas de Barcelona dando detalles del recibimiento entusiasta que allí se dispensó al Rey.

Un grupo de señoritas extranjeras entregaron al Monarca un Mensaje saludándole.

El Rey agradeció mucho el acto realizado por las señoritas.

Los estudiantes.—Abriendo paso.

Madrid 6 id. id.

Añaden los despachos que al dirigirse el Rey a la capitania general, los

estudiantes que le dieran lucida y entusiasta escolta se pusieron delante del Soberano y fueron abriéndole paso por entre la multitud que le aclamaba.

En la escalera.—El desfile

Madrid 6 (id. id.)

En la escalera de la capitania general hallábanse los supervivientes de la guerra de Africa cuando el Rey subía a su alojamiento.

Alfonso XIII se paró a hablar con aquellos viejos soldados.

Después ordenó que los fuesen entregadas quinientas pesetas.

Seguidamente S. M. salió al balcón donde presenció el desfile de las tropas.

Durante el desfile se repitieron los vivas al Rey.

Temores infundados.—Maura y el alcalde.—Grandiosidad del recibimiento.

Madrid 6 (id. id.)

De Barcelona dicen que los temores de que fuese silbado al Sr. Maura al entrar en aquella capital no tuvieron confirmación ni había por que temer ocurriese.

El Sr. Maura ocupó un coche con el alcalde y seguían ambos al Rey.

Todos reconocen que el recibimiento revisió una grandiosidad como no podía esperarse aun teniendo en cuenta la importancia de la capital catalana.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 5	DIA 6
4 por 100 interior.	75'15	75'25
Id. fin corte, firme.	75'20	75'25
5 por 0/0 amortizable	95'70	95'80
ACCIONES		
Banco de España..	474'00	474'00
C.ª Arrand.ª Tabacos	419'50	420'50
CAMBIOS		
París, vista.	89'00	88'90
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 82'65.

Rusia y Japon

Madrid 6 (17.)

URGENTE.—Se sabe que se está librando un combate importante entre una división de cosacos y tropas japonesas.

Espérase con ansiedad conocer el resultado de este encuentro.

Mencheta.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rega Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa edificada de nuevo, de planta baja y alta, con tres cocinas y su huerta cerrada sobre sí, la cual sirve para establecimiento y está señalada con el núm. 19 en la calle de Entre-Ríos de esta ciudad, libre de todo gravamen. La subasta tendrá lugar el 15 de Abril del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de la documentación, precio y condiciones.

SE VENDE

la casa núm. 31 moderno de la Cuesta Nueva de este pueblo con su huerta unida, nscrita en el Registro de la Propiedad, informará el Notario D. José Santaló, Cardenal Paya 8.

VENTA

Se anuncia por segunda vez con considerable rebaja en el precio, la venta de la casa núm. 2 moderno de la plazuela de Feijóo de este pueblo, inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate se efectuará a las once de la mañana del domingo 10 del corriente Abril en el despacho del procurador don Andrés Vilarelle, quien informará de la documentación y demás condiciones.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA

DE

SANTIAGO QUINTAS

En este taller se construyen toda clase de imágenes, confesonarios, pulpitos, án-deas, templetas, etc.

Novedad en toda clase de muebles de fantasía pintados con esmaltes y dorados al agua. Se encarga también de toda clase de pintura en altares, imágenes y toda clase de decorado.

Platerías 2, Santiago.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York—Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopia, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEJOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de ÓPTICA VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados a la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

Despacho central del ferrocarril en Santiago

RUA NUEVA

Servicio de viajeros, equipajes y expediciones de grande y pequeña velocidad desde la estación de Cornes al Despacho Central de Santiago ó viceversa.

Tarifa vigente desde el día 1.º de Abril de 1904

Viajeros

	Pas. Cla.
Desde las 7 hasta las 21 por cada asiento.	0'25
Pasando de las 21 hasta las 7 por cada asiento	0'50
Los niños menores de tres años conducidos en brazos.	gratis

Todas las Estaciones de ferrocarriles españoles, pueden facturar ó recibir expediciones en grande y pequeña velocidad directamente hasta ó desde el Despacho Central de Santiago, aplicando en el trayecto por ferrocarril, las tarifas que correspondan hasta ó desde Cornes, aumentando los tipos que constan en la tarifa que antecede para el trayecto entre Cornes y el Despacho Central en Santiago.

Horas de salida de los riperts a las 5'10 y 3'20, hora del pueblo.



LA SEÑORA

DOÑA CASIANA PÉREZ GONZÁLEZ

VIUDA DE TOJO

HA FALLECIDO EN PADRON EN LA MADRUGADA DE HOY

después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

R. I. P.

Su hijo Don Ramón Tojo Pérez, hija política, hermana y sobrinos

al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la encomienden á Dios.

Abril 6 de 1904.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 200 dias de indulgencia, á todos los fieles que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave Maria y Gloria Patri por el alma de la finada.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI



Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozor uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gènito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **INYECCIONES COSTANZI**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el **lodo** y el **Mercurio** son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos **confites** mediante el trato especial con él, admite a los increíbles a pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—En venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido.

Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello é impide que se caiga.

Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** le restaurará con seguridad su color natural.

Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.**

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la **TOS BRONQUITIS Y CATTARROS**, lo propio que las lesiones de los **BRONQUIOS Y PULMONES**. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendada por cuantas eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventajan en virtudes á todos sus similares extranjeros.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias y en la del autor. En Santiago antigua Farmacia de Casares, Toral 11. GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la **RUA NUEVA, 57**

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de **Jesus Landeira**

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. **Rua del Villar n.º 50, pral.**



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES. Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia **36.000.000**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 312.390.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señoras Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Barnabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

Buena ocasión para los que deseen tener coche

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez. Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de **ALCOCK** son superiores á todos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de **ALCOCK**.

Píldoras de Brandreth

Puramento Vegetal, Siempre Eficaz. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTORNO. Agentes en España: J. Urdan & Co., Barcelona.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Abril el magnífico vapor alemán **WITTEKIND**

El 30 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **WURBURG**

El 21 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico vapor **MAINZ**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reberedo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª también de dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones

EXPEDICION DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. **R. Villagarcía, Calle de Juan García n.º 7**

Tarjetas al minuto precios económicos.

ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca **“LA GIRALDA”** Registrada

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VÉNDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO. EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc.** Tres cucharaditas de café de Zômol representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.** PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

La Dulce Alianza

Viuda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.-SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés», desde 450 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.